

La poderosa contratista extranjera de Ecopetrol que debe \$ 224.000 millones

Tienen 38 demandas de proveedores. Culpa a la estatal de millonarios sobrecostos; y al sindicato, de bloquearle un proyecto en el Meta. Ecopetrol dice que incumplieron y echó mano de cláusula penal.



UNIDAD
INVESTIGATIVA

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET

Uno de los primeros contratos que firmó Ecopetrol en el inicio del gobierno de Gustavo Petro fue con la sucursal en Colombia de una reputada multinacional peruana, con presencia en varios países y experta en infraestructura minera y civil.

Se trata de la misma compañía que construyó la línea 1 del metro de Lima (Perú), la terminal de pasajeros del aeropuerto de esa ciudad, cinco terminales de despacho y almacenamiento de hidrocarburos y una planta de gas.

El 'matrimonio' era tan prometedor que los peruanos no descartaban participar en otras millonarias licitaciones de energía renovable y petróleo. Incluso mandaron a varios de sus más altos ejecutivos a instalarse a Bogotá.

SOS de proveedores

En Colombia, especialmente en la zona petrolera de Acacías (Meta), conocen a la peruana como Morelco SAS, una vieja compañía local que en 2021 fue comprada en su totalidad por Cumbra Perú S. A., subsidiaria de la gigante multinacional Aenza.

En medios especializados de Lima se registró con amplio despliegue que Morelco-Cumbra suscribió un contrato con Ecopetrol que superaba los 320.000 millones de pesos. Se iba a encargar del suministro de equipos y materiales, la construcción, el precomisionamiento y el apoyo de la puesta en servicio del centro de procesamiento de fluidos Orottoy, ubicado en Acacías.

Todo parecía ir en orden. De hecho, en noviembre de 2023, Ecopetrol accedió a hacerle una adición de 44.000 millones de pesos al contrato.

Pero entre febrero de 2023 y abril de 2024 se presentaron seis suspensiones, cinco en fase de construcción de la obra. Y, en enero de 2025, decenas de empleados y prestadores de servicios bloquearon los campos petroleros en Acacías reclamando más de 8.600 millones de pesos que los peruanos les adeudan.

EL TIEMPO investigó y estable-



La poderosa Aenza Perú hace presencia en tres países. Pero nadie sabe quién les va a responder a los proveedores en Colombia. FOTO: MORELCO.

38

DEMANDAS

han interpuesto proveedores del país, a quienes Morelco-Cumbra Perú les adeuda más de \$224.000 millones. Temen que nadie responda.

ció que lo que realmente debe Morelco-Cumbra a proveedores asciende a cerca de un cuarto de billón de pesos y que ahora aseguran que están literalmente ilíquidos.

Demandas y documento

Hoy existe una lista de al menos 38 compañías de todo nivel

que los tienen demandados. Pero la peruana culpa a Ecopetrol de su crisis, debido a supuestos incumplimientos que los llevaron a una grave situación financiera.

EL TIEMPO tiene en su poder un documento en el que admiten que han tenido pérdidas superiores a los 191.000 millones de pesos y que registran "obligaciones pendientes de pago con proveedores por 224.182 millones de pesos".

Y aseguran que en el proyecto de Orottoy, las seis suspensiones que se presentaron se debieron a "vías de hecho iniciadas por parte de la Unión Sindical Obrera (USO) con el objetivo de exigir bonos y beneficios extralegales para los trabajadores, que exceden las obligaciones de la sociedad".

Según los peruanos, ese cese de actividades afectó el tiempo de ejecución de los contratos y costos que han tenido que asumir sin que Ecopetrol les responda.

Además, aseguran que Cenit (fi-

lial de Ecopetrol) les suministró información técnica con inconsistencias y se demoraba en responder a los cuestionamientos de Morelco-Cumbra, impidiendo que se avanzara en la ejecución de los contratos que pactaron.

Liquidación, en proceso

Al respecto, EL TIEMPO estableció que Cenit no solo les declaró el incumplimiento de uno de los contratos y les cobró penalidades negándoles nuevas prórrogas.

Además, les terminó anticipadamente dos más y hasta les aplicó una multa por 16.000 millones de pesos por una conducta relacionada con el código de ética que habrían violado.

Bajo esos argumentos, los peruanos decidieron presentar una solicitud de proceso de insolvencia e iniciar su liquidación judicial ante la Superintendencia de Sociedades. Y algunos proveedores dicen que están alistando maletas para salir del país.

EL TIEMPO estableció que, el pasado 9 de abril, la Supersocie-

dades les respondió que hacía falta información financiera y contable para iniciar el proceso y les dio cinco días hábiles para completarla.

El temor que tienen ahora los proveedores es que los peruanos no tengan con qué cubrir las deudas y desaparezcan. Además, aseguran que le han solicitado a Ecopetrol que responda por su contratista, sin tener respuesta.

La postura de Ecopetrol

Al respecto, Ecopetrol le dijo a EL TIEMPO a través de una comunicación oficial que el contrato con Morelco fue suscrito bajo modalidad EPC (ingeniería, procura y construcción), lo que significa que "el contratista se obligaba a ejecutar la obra a su riesgo y costo, a cambio de un precio global fijo, establecido de acuerdo con la oferta comercial que como experto presentó Morelco en un proceso de contratación plural y competitivo".

Sobre los atrasos en el pago a proveedores señalaron que estos desencadenaron "una situación de incumplimiento de las demás obligaciones contractuales en el último trimestre del plazo pactado". Por eso, Ecopetrol les aplicó las multas previstas en el contrato. Aun así, tres meses antes de la terminación del contrato (a finales de 2024), Morelco presentó reclamos económicos que en criterio de la petrolera no fueron sustentados ni probados: "Solo se encontró probado un reclamo, sustentado y procedente: un sobrecosto asociado a la caída de corredores viales al Llano en la ejecución de las obras en el 2023, el cual ya fue reconocido y pagado".

Y concluyeron diciendo que el contrato finalizó su ejecución el 30 de diciembre de 2024 sin el cumplimiento del objeto y con la imposición de una multa por el incumplimiento en el pago de las obligaciones de Morelco con sus proveedores y subcontratistas.

¿Y los proveedores?

"Esa sanción motivó un reclamo que cursa en aseguradoras. Y el 30 de abril se les notificó a Morelco y aseguradoras la imposición de cláusula penal pecuniaria resultado del incumplimiento definitivo del contrato", dice Ecopetrol.

En cuanto a las millonarias deudas con los proveedores, la empresa es enfática en que son de exclusiva responsabilidad de Morelco y que Ecopetrol cumplió con todas sus obligaciones a cabalidad.

EL TIEMPO se comunicó con César Augusto Jaramillo, representante legal de Morelco, para conocer su versión y saber qué va a pasar con las deudas. Pero aseguró que "por restricciones legales, la compañía no puede hacer declaraciones en este momento".